Radicado No. 0122000944202 /MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUAA- 29.25

Bogotá D.C., 27 de enero de 2022

Señor Capitán de Navío
CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 17
Bogotá D.C.

Asunto: Evaluación Técnica del evento a contratar

Respetuosamente, me permito informar al señor Capitán de Navío Subdirector Administrativo y Financiero que una vez revisada la oferta allegada al evento de contratación cuyo objeto es el "ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE CORRESPONDIENTE A UNA BODEGA UBICADA EN LA CALLE 46 A N° 82-54 COMPLEJO LOGISTICO SAN CAYETANO BODEGA 6, CON CAPACIDAD PARA ALMACENAMIENTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL Y EL ALAMACEN DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR ", se verifica oferta que presenta la empresa PROMOCIONES GUIBEL SAS.

El proponente deberá ofertar la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas excluyentes, señaladas en el presente proceso de selección, indicando con una **(X)** si cumple o no cumple según corresponda, en cada uno de los ITEMS, so pena de rechazo de la propuesta.

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
	A continuación, se detallan las especificaciones técnicas requeridas para el funcionamiento del archivo central y almacén de la Dirección General de Sanidad Militar: La bodega para contratar en modalidad de arriendo debe cumplir con las condiciones de edificación, *almacenamiento, medioambiental, de seguridad y de mantenimiento definidos en el acuerdo No 008 de 2014 y el Acuerdo 049 de 2000 "Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 "Conservación de Documentos" del*	X	

Andrea V
27 ENE 2022
16:15

	Reglamento General de Archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos" las cuales garanticen la conservación de los archivos: Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:		
	A Ubicación. • Dirección: Calle 46A # 82-54 Complejo Logístico San Cayetano. Bodega 6. • Características de terreno sin riesgos de humedad subterránea o problemas de inundación y que ofrezca estabilidad. • Debe estar situados lejos de industrias contaminantes o posible peligro por atentados u objetivos bélicos. • Prever el espacio suficiente para albergar la documentación acumulada y su natural incremento.	X	
	B Aspectos Estructurales.		
	• Si se utiliza estantería de 2.20 mts de alto, la resistencia de las placas y pisos deberá estar dimensionada para soportar una carga mínima de 1200 k/mt2, cifra que se debe incrementar si se va a emplear estantería compacta o de mayor tamaño señalado. • Los pisos, muros, techos y puertas deben estar construidos con material ignífugos de alta resistencia mecánica y desgaste mínimo a la abrasión. • Las pinturas utilizadas deberán igualmente poseer propiedades ignifugas, y tener el tiempo de secado necesario evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la documentación.	X	
	C Distribución. • Las áreas destinadas para la custodia de la documentación deben contar con los elementos de control y aislamiento que garanticen la seguridad de los acervos. • Las zonas de trabajo archivístico, consulta y prestación de servicios estarán fuera de las de almacenamiento tanto por razones de seguridad como de regulación y mantenimiento de las condiciones ambientales en las áreas de depósito.	X	

• Las áreas técnicas tendrán relación con el depósito, tomando en cuenta el necesario aislamiento que debe existir en cuanto a la función desarrollada, así como las relaciones de éstas con las zonas de custodia, recepción, organización y tratamiento de los documentos.		
D Distribución de Estanterías. • La estantería no irá recostada sobre los muros y se debe dejar un espacio mínimo de 20 cm., entre éstos y la estantería. • El espacio de circulación entre cada módulo de estantes debe tener un mínimo de 70 cm., y un corredor central mínimo de 120 cm. La estantería deberá tener un sistema de identificación visual de la documentación acorde con la signatura topográfica. • Para unidades de conservación como libros, legajos o carpetas se recomienda el empleo de separadores metálicos con el fin de evitar el deslizamiento y la deformación de la documentación almacenada.	X	
E Condiciones Ambientales. • Temperatura de 15 a 20° C con una fluctuación diaria de 4°C. • Humedad relativa entre 45% y 60% con fluctuación diaria del 5%	X	
F Condiciones de seguridad. • Disponer de equipos para atención de desastres como extintores de CO2, Solkaflam o Multipropósito y extractores de agua de acuerdo con el material a conservar. • Evitar el empleo de polvo químico y de agua. • Las especificaciones técnicas de los extintores y el número de unidades deberán estar acorde con las dimensiones del depósito y la capacidad de almacenamiento.	X	

	• Implementar sistemas de alarma contra incendio y robo. • Proveer la señalización necesaria que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos para la atención de desastres y las rutas de evacuación y rescate de las unidades documentales. • Disponer de sistema de alerta de inundación. • Contar con sistema de circuito cerrado de televisión o monitoreo satelital.		
	G Servicios públicos. • El inmueble debe contar con servicios de acueducto y alcantarillado. • Servicios de energía eléctrica.	**X**	

Por lo anterior me permito informar que, la oferta de la Empresa PROMOCIONES GUIBEL SAS, sí cumple con los requisitos técnicos para la contratación del inmueble para almacenamiento de los archivos y el almacén de la Dirección General de Sanidad Militar.

Con respeto,

OPS. Jhon Pinilla R
Evaluador Técnico

TS. Miguel Angel Cruz Mateus
Evaluador Técnico